

NORMAS DE MATRÍCULA

- El importe de la matrícula puede ser pagado de acuerdo con las modalidades descritas en la tarjeta de inscripción. La matrícula no será efectiva hasta que no conste en la Secretaría de la U.V.T. el pago de la misma. En este sentido al enviar o entregar el impreso es necesario adjuntar una copia que lo acredite.
- Los plazos de inscripción finalizarán la semana anterior al inicio del curso.
- Los estudiantes y desempleados obtendrán un descuento en el importe de la matrícula justificando su situación con algún documento acreditativo. Dicho documento deberá adjuntarse a la tarjeta de inscripción.
- Las personas inscritas en un curso se considerarán admitidas, siempre que no reciban comunicación en contra.
- En caso de que el alumno/a no pueda realizar el curso en el que se ha matriculado podrá solicitar por escrito la devolución del importe. Dicho escrito deberá obrar en el Secretaría de la U.V.T. con al menos 7 días de antelación al comienzo del curso. La U.V.T. retendrá 12 euros en concepto de gastos de administración y gestión
- En caso de no celebración del curso la U.V.T. devolverá el importe íntegro de la matrícula, así como cuando no queden plazas disponibles.
- El certificado de asistencia sólo se entregará a aquellos alumnos que tengan una asistencia al menos del 85%.

BECAS

En aquellos cursos en los que existen Becas de Matrícula las normas son las siguientes:

- Los destinatarios deben ser estudiantes
- Sólo se podrá solicitar Beca para un curso
- La solicitud deberá acompañarse de un breve currículum y/o fotocopia del expediente académico

ALOJAMIENTO EN TERUEL

-Colegio Mayor Universitario Pablo Serrano Tif: 978 618131 y 978 618133

-Residencia Juvenil Albergue Luis Buñuel Tif: 978 601 712 de 9.00 a 14.00 horas

-Parador de Turismo H***	Tif. 978 601 800
-Hotel Reina Cristina H***	Tif. 978 606 860
-Hotel Plaza H***	Tif. 978 608817
-Hotel Torico Plaza***	Tif. 978 608655
-Hotel Oriente H***	Tif. 978 601 550
-Hotel Civera HR**	Tif. 978 602 300
-Hostal Aragón HS	Tif. 978 601 387
-Fonda El Tozal	Tif. 978 601 022
-Camping Villastar	Tif. 670 424 178 -978 600 944

ALOJAMIENTO EN ALBARRACÍN

-Fundación Santa María Plaza del Palacio, s/n. 44100 Albarracín Tif. 978 710 093 - 978 700 423

ALOJAMIENTO EN UTRILLAS

-Hotel Villa de Utrillas*** Tif 978-757461

-Hostal Restaurante Los Ángeles** Tif 978-757127

AUTOCARES A TERUEL

-SAMAR Madrid (914684 839) - Valencia (963495 609) - Teruel (978603 450)

Madrid - Teruel/Diario: 8.30, 14.00, 17.00 y 20.00 hrs.
Sábado: 8.30, 14.00 y 17.00 hrs.
Domingo: 8.30, 14.00 y 19.00 hrs.

Valencia - Teruel Diario: 8.00, 11.00, 14.00, 16.30 y 19.00 hrs.
Sábado: 8.00, 11.00, 14.00, 16.30 y 19.00 hrs..
Domingo: 8.00, 14.00, 16.30 y 21.00 hrs.

-TEZASA: Zaragoza (976276 179) - Teruel (978601 014)

Zaragoza - Teruel Diario: 7.00, 10.00, 15.30, 18.30 y 19.00 hrs.

-LA RÁPIDA: Barcelona (932 322 377) - Teruel (978602 004)

Barcelona -Teruel Diario: 6.00 y 19.30 hrs.
Viernes: 6.00, 19.30 y 23.00 hrs.

TRENES A TERUEL

RENFE: Telefono de información (902 24 02 02)

ENTIDADES COLABORADORAS



Endesa S.A.

Caja Rural

Caja de la Inmaculada

Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jamón de Teruel

Delegación en Teruel del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón

Colegio oficial de Enfermería de Teruel

Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Teruel

Fundación Teruel Siglo XXI

Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel

Cátedra Telefónica Universidad de Zaragoza

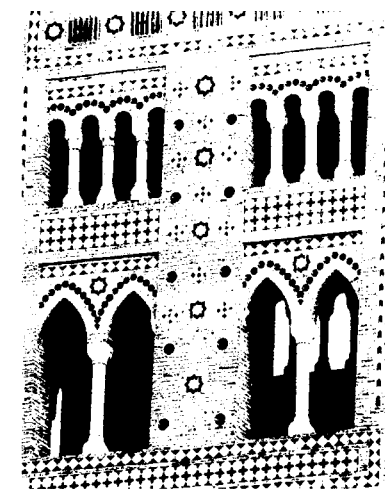
Departamento de Economía. Gobierno de Aragón

Dirección General de Urbanismo. Gobierno de Aragón

Spanish RIG of the IEEE Neural Networks Council y Seminario Interdisciplinar de la Universidad de Zaragoza

Schneider Electric

IBERNAM



UNIVERSIDAD DE VERANO DE TERUEL

XIX EDICIÓN

LEY ARAGONESA DE RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL Y VIUDEDAD

20 horas del 16 al 18 de septiembre

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN: WWW.UNIZAR.ES
SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD DE VERANO TIF: 978 618 118 / 978 600 004
CIUDAD ESCOLAR, S. N. S.44003 TERUEL FAX: 978 618 170 / 978 610 917

FECHAS: del 16 al 18 de septiembre de 2003.

HORAS LECTIVAS: 20.

LUGAR: Centro de Estudios Universitarios de Teruel.

DIRECCIÓN: Dr. D. Alfredo Sánchez Rubio García. Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.

COORDINACIÓN: Dr. D. Rafael Bernad Mainar. Profesor de Pregrado y Postgrado. Universidades Católica Andrés Bello y Central de Venezuela, Caracas.

DIRIGIDO A: Estudiantes y profesionales del ámbito jurídico y económico.

PROFESORADO

Dra. Dña. Maria del Carmen Bayod López. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.

D José Luis Batalla Carilla. Registrador de la Propiedad. Vocal de la Comisión Aragonesa de Derecho Civil.

Dra. Dña. Elena Bellod Fernández de Palencia. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.

D. Adolfo Calatayud Sierra. Notario. Vocal de la Comisión Aragonesa de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.

Dr. D. Jesús Delgado Echeverría. Dpto de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.

Dra. Dña. María Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.

Dr. D. Alfredo Sánchez Rubio García. Director del Curso.

D. Javier Sancho-Arroyo. Abogado. Vocal de la Comisión Aragonesa de Derecho Civil.

Dr. D. José Antonio Serrano Garcia. Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.

Cuatrecasas Abogados. Prestigioso despacho profesional multidisciplinar.

OBJETIVOS:

- Analizar la nueva regulación contenida en la Ley.
- Estudiar la relevancia jurídica de las materias que regula la Ley así como las implicaciones fiscales derivadas de su aplicación.

PROGRAMA:

Día 16 de septiembre, martes.

Mañana:

10 h. *Principios informadores y ámbito de aplicación de la nueva Ley.* **D. Jesús Delgado Echeverría.**

12 h. *Capítulos matrimoniales.* **Dña. Carmen Bayod López.**

Tarde:

16 h. *Régimen legal de separación de bienes.* **Dña. Elena Bellod Fernández de Palencia.**

18 h. *Régimen matrimonial legal: bienes y deudas comunes y privativas.* **D. Javier Sancho-Arroyo López Rioboo.**

Día 17 de septiembre, miércoles.

Mañana:

10 h. *Régimen matrimonial legal: Gestión del consorcio y de los bienes privativos.* **D. José A Serrano García.**

12 h. *Disolución del régimen matrimonial legal e indivisión que le sigue.* **Dña. María Martínez Martínez.**

Tarde:

16 h. *Liquidación y división del consorcio.* **D. Adolfo Calatayud Sierra.**

18 h. *La viudedad en general. El derecho expectante.* **D. Alfredo Sánchez-Rubio García.**

Día 18 de septiembre, jueves.

Mañana:

10 h. *El usufructo viudal.* **D José L. Batalla Carilla**

12 h. *Aspectos fiscales de la nueva Ley.* **Cuatrecasas Abogados.**

14,00 h. Clausura y entrega de Diplomas.

NÚMERO DE PLAZAS: Limitado.

MATRÍCULA: 120 € (100 € para estudiantes y desempleados).

EL CURSO SIRVE COMO DOS CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Universidad de Teruel

Curso en el que me inscribo _____

Apellidos _____

Domicilio _____

Población _____

Nombre _____

Código Postal _____

N.I.F. _____

Teléfono _____

El importe de la matrícula se envía por:

Giro Postal

Transferencia a la C/c. n.º 2085 3852 14 0300298675. Ibercaja (O.P.) 44001 TERUEL

Transferencia a la C/c. n.º 0103 0109 06 0100012501. Banco Aragozano. 44001 TERUEL

Cheque n.º del Banco / Caja de Ahorros:

Transferencia a la C/c. n.º 2086 0400 74 0701003437. CAI (O.P.) Caja de Ahorros de la Inmaculada. 44001 TERUEL

Transferencia a la C/c. n.º 0049 1623 23 2610010612. Banco Central Hispano. 44001 TERUEL

Transferencia a la C/c. n.º 3080 0001 87 1000132223. Caja Rural (O.P.). 44001 TERUEL

FECHA

FIRMA

Tarjeta de inscripción n.º _____

Modalidad de matrícula:

Completa

Estudiante o desempleado

Estudios realizados: _____

Otros datos:

Docente: SI NO

Nivel Educativo: _____

Especialidad: _____

N.º de Registro Personal: _____